



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN**

**BOLETÍN DE RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**Nº 5**

**Junio 2014**

*En el presente Boletín se encuentra la información correspondiente a las convocatorias de BECAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN, a las convocatorias de PROYECTOS y a las I+D SECTOR PRODUCTIVO.*

## NUEVAS CONVOCATORIAS

---



ARGENTINA  
NOS INCLUYE

Subsecretaría de Gestión  
y Coordinación de Políticas Universitarias

### CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE REDES INTERUNIVERSITARIAS VIII - PPUA

El Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) del Ministerio de Educación de la Nación lanzó la convocatoria de **Proyectos de Fortalecimiento de Redes**

**Interuniversitarias VIII** para Instituciones Universitarias Argentinas, priorizándose proyectos que propongan la vinculación con aquellos países de interés estratégico para el desarrollo de las relaciones internacionales de nuestro país

Las Instituciones Universitarias Argentinas podrán presentar Proyectos de Fortalecimiento o Desarrollo de Redes Interuniversitarias que deberán atender las siguientes características:

- Un proyecto de Red estará conformado por al menos TRES (3) Instituciones Universitarias de las cuales, al menos DOS (2) deben ser argentinas y UNA (1) extranjera.
- Para la presente convocatoria podrán presentarse como Responsables de Proyecto: Secretario/a o Director/a de Oficina de Relaciones Internacionales o equivalente, Director/a de carrera / Departamento / Instituto, Titular de Cátedra, Jefe de Trabajos Prácticos, Directores de equipos de investigación
- Los objetivos particulares deberán ser claros y explícitos, orientándose al intercambio y la movilidad de docentes y estudiantes, el desarrollo compartido de programas o parte de programas de formación de grado o posgrado, iniciativas destinadas a la convergencia y reconocimiento de estudios, proyectos conjuntos de investigación y desarrollo, así como otras actividades académicas orientadas al fortalecimiento de relaciones interinstitucionales en el ámbito internacional, ajustándose a los objetivos específicos de

la presente Convocatoria. En todos los casos se debe garantizar la participación activa de todas las instituciones que conforman la red en las actividades del Proyecto.

- En el caso de que la red propuesta desarrolle actividades o programas de investigación, los gastos elegibles no incluirán equipamientos ni insumos propios de la actividad investigativa (drogas, bibliografía, materiales de experimentación, etc.) sino aquellos vinculados a la movilidad de los miembros y publicación de resultados.
- La red deberá incluir una masa crítica de personal y áreas involucradas en cada institución participante, garantizando razonablemente que los acuerdos no se traduzcan en planes inasibles ni se circunscriban a un mero interés individual.
- El compromiso de participación de las instituciones extranjeras deberá acompañar la presentación del Proyecto en papel. El mismo puede ser firmado por autoridades universitarias como Rector/a, Decano/a de Facultad, Director/a de Instituto o Director/a de Carrera y puede ser recibido en papel o digitalizado.
- La red deberá establecer en el Proyecto los mecanismos de monitoreo y evaluación de procesos y resultados.
- En el caso en que, como producto de la actividad de la Red, se produzcan materiales editados (en cualquier soporte) deberá figurar el logo y el nombre del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, en la tapa o contratapa.
- En el caso de publicaciones en papel se deberán enviar TRES (3) ejemplares al PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA. En el caso de publicaciones electrónicas se deberá informar al Programa la dirección del sitio web en que se alojan.
- Se podrán presentar a esta Convocatoria tanto REDES NUEVAS como REDES CONSOLIDADAS en igualdad de condiciones.
- Cada Universidad deberá presentar en una sola entrega unificada todos los proyectos dirigidos por la institución, a través de su área de Relaciones Internacionales.

### **Financiamiento**

Se podrá solicitar un máximo de \$55.000 (pesos cincuenta mil.-) para cada Red que deberá destinarse a solventar la gestión de la red (movilidad de los miembros argentinos y/o extranjeros – hacia la Argentina-, producción y edición de materiales y recursos necesarios para el cumplimiento de las actividades). No se financiarán gastos recurrentes (salarios, servicios permanentes, etc.) así como tampoco gastos fijos (Luz, Teléfono, etc.) ni equipamiento.

Se deberán incorporar recursos institucionales de contraparte por al menos un VEINTE POR CIENTO (20%) del monto solicitado, que contribuyan a la continuidad e inserción del programa en las políticas de la institución. Tales recursos no podrán computarse a gastos

recurrentes existentes (remuneraciones, pago de servicios, etc.) ni al uso de equipamientos y otros recursos de infraestructura presentes en la institución, sino al financiamiento de las actividades y rubros previstos en el proyecto.

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/noticias/se-abre-la-convocatoria-a-proyectos-de-redes-viii/>

**Cierre de la convocatoria: 1º de agosto de 2014.** Dado que los proyectos deben ser presentados a través de la oficina de Relaciones Internacionales y que desde la misma se realizará la carga online de cada proyecto y la gestión del aval institucional a través de la firma del Rector, se recibirán los proyectos en ambos formatos hasta el día **25 DE JULIO DE 2014.**

**Los proyectos presentados en papel deben estar inicialados por el/la Decano/a de la Unidad Académica o por el/la Secretario/a correspondiente.**

Consultas y envío de proyectos en formato digital: [mfunes@unsam.edu.ar](mailto:mfunes@unsam.edu.ar)

---



#### **PROGRAMA DE CENTROS ASOCIADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE POSGRADOS ARGENTINA-BRASIL (CAFP-BA)**

La Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación a través del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), y la CAPES de Brasil, en el marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Pogrados (CAFP-BA), lanzan la 6ª Convocatoria para la presentación de proyectos de asociación académica entre posgrados de Argentina y Brasil.

El objetivo general del Programa es crear los mecanismos necesarios para reducir las desigualdades regionales presentes en el ámbito de la educación superior, a través de la formación de recursos humanos a nivel de posgrado. Para ello la asociación universitaria, en el ámbito del Programa deberá:

- Apoyar la formación de docentes universitarios.
- Mejorar la calidad de los cursos ofrecidos.
- Fomentar el intercambio de docentes.
- Apoyar las actividades de investigación en áreas deficitarias y/o áreas de vacancia.

#### **Destinatarios del Programa**

El proyecto deberá involucrar una universidad de gestión pública de la República Argentina y una universidad de la República Federativa de Brasil.

- Posgrados Promotores: Los posgrados que deseen participar como promotores podrán ser los doctorados o maestrías preferentemente con conceptos 5, 6 o 7 según la evaluación de la CAPES en el caso de Brasil y los doctorados y maestrías categorizados (preferentemente A o B) por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en el caso de Argentina.
- Posgrados Receptores: Los posgrados que deseen participar como receptores podrán ser los doctorados o maestrías preferentemente con concepto 3 ó 4 según la evaluación de la CAPES y los doctorados o maestrías acreditados por la CONEAU o con proyectos acreditados por dicha institución.

**Más información:**

<http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional/convocatoria-abierta-para-la-presentacion-de-proyectos-en-el-marco-del-programa-de-centros-asociados-para-el-fortalecimiento-de-posgrados-brasil-argentina-cafp-ba/>

**Cierre de la convocatoria: 30 de julio de 2014**

---



**PROGRAMA DE CENTROS ASOCIADOS DE POSGRADO BRASIL – ARGENTINA (CAPG – BA)**

La Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación a través del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), y la CAPES de Brasil, en el marco del Programa de Centros Asociados de Postgrado (CAPG-BA), lanzan la 10ª Convocatoria para la **presentación de proyectos de asociación académica entre posgrados de Argentina y Brasil.**

El principal objetivo del Programa es estimular y fortalecer la asociación académica entre programas de posgrado de Argentina y Brasil y el refuerzo recíproco de las actividades de formación, alentando el intercambio de docentes y estudiantes de posgrado.

**Destinatarios del Programa**

- Instituciones de Educación Superior Brasileñas y Universidades Nacionales Argentinas que posean programas de doctorado considerados de excelencia académica por los organismos oficiales de acreditación de ambos países
- Instituciones de Educación Superior Brasileñas y Universidades Nacionales Argentinas que posean programas binacionales de doctorado.

Más información:

<http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional/convocatoria-abierta-para-la-presentacion-de-proyectos-en-el-marco-del-programa-de-centros-asociados-de-posgrado-brasil-argentina-capg-ba/>

Cierre de la convocatoria: 30 de julio de 2014

---



#### APOYO A EVENTOS CIENTÍFICOS

La Unidad América latina de la Oficina de las Américas de la Agence Universitaire de la Francophonie (AUF) abre convocatorias para apoyar eventos científicos que tendrán lugar en América latina.

El evento debe realizarse entre el 01 de septiembre de 2014 y el 31 de marzo de 2015.

La acción de apoyo de la AUF tiene como objetivo promover la difusión de la ciencia en francés y de incentivar la cooperación de las universidades y organizaciones científicas que permiten la propagación de la cooperación universitaria francófona, contribuyendo a su ascendencia internacional y reforzando la solidaridad y el intercambio de conocimientos entre las instituciones de educación superior.

El formulario en línea puede encontrarse en:

<http://www.auf.org/media/adminfiles/manifestations-scientifiques-form-2014-1.pdf>

La presentación debe realizarse por correo electrónico a: [antenne-amerique-latine@auf.org](mailto:antenne-amerique-latine@auf.org)

Los eventos científicos apoyados (conferencias, simposios, seminarios, congresos) deben incluir al menos una parte de expresión francófona (investigadores que hablan en francés).

La ayuda se concederá a los costes de transporte y / o publicaciones resultantes del evento (actos, revista, libro). Se dará prioridad a los eventos que tendrán lugar en una universidad miembro de la AUF o a investigadores del cuerpo docente de una universidad miembro (pero la solicitud debe ser hecha por la institución organizadora).

Las contribuciones concedidas no podrán exceder de 4 000 €.

Más información: <http://www.auf.org/bureau-ameriques/>

**Cierre de la convocatoria: 15 de junio de 2014**

---



AMBASSADE DE FRANCE EN ARGENTINE

### PROGRAMA BERNARDO HOUSSAY

El programa « Bernardo Houssay » apunta al fortalecimiento de **asociaciones existentes o en construcción entre establecimientos universitarios u organismos de investigación argentinos y franceses** (por ejemplo UMI, LIA, proyectos ECOS, etc), mediante el financiamiento de movilizaciones de post-doctorados (10 años máximo después de la tesis) y de doctorados en proyectos de investigación conjunta.

El programa esta coordinado bajo el control de un Comité mixto franco-argentino de coordinación en lo cual las autoridades de ambos países están representadas.

Más información: <http://agenda.embafrancia-argentina.org/convocatoria-al-programa-bernardo-houssay-2014/?lang=es>

**Cierre de la convocatoria: 13 de junio de 2014**

---



### PROGRAMA HORIZONTE 2020 - PROYECTO ERA-MIN

El proyecto ERA-MIN, financiado en el marco del Programa Horizonte 2020 de la Unión Europea, ha lanzado su II Convocatoria Conjunta sobre Suministro sostenible de materias primas no energéticas.

La Convocatoria está abierta a la participación de actores industriales, universidades o entidades de investigación de nacionalidad argentina del área de Ingeniería industrial. Quienes estén interesados en presentar su postulación, deberán ingresar a la Web del proyecto para conocer los criterios de elegibilidad, las reglas de participación y completar los formularios de solicitud.

Por cualquier consulta, pueden contactarse directamente con la Oficina Transnacional del proyecto ERA-MIN: [eramin@m2i.nl](mailto:eramin@m2i.nl) (cc: [peter.kropmanns@cns-dir.fr](mailto:peter.kropmanns@cns-dir.fr); [alice.clemenceau@cns-dir.fr](mailto:alice.clemenceau@cns-dir.fr)).

**Cierre de la convocatoria: 17 de junio de 2014**

Más información: <http://www.era-min-eu.org/>

---



## **PROGRAMA DE COOPERACIÓN MINCYT-CAPES 2014**

Se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos conjuntos de cooperación científico-tecnológica entre las instituciones de investigación y desarrollo y enseñanza superior de Brasil y de Argentina que promuevan la formación en el nivel de posgrado (doctorado y posdoctorado) así como el perfeccionamiento de docentes e investigadores.

Los proyectos podrán ser presentados en todas las áreas del conocimiento científico y tendrán una duración de hasta dos años, improrrogables.

Aquellos investigadores pertenecientes al CONICET que sean titular o miembro de un proyecto PIP del CONICET o PICT de la Agencia, o que cuenten con fondos comprobables de instituciones internacionales, podrán presentarse a la **convocatoria MINCYT - CONICET - CAPES 2014**.

En esta convocatoria se llama a la presentación de proyectos en las siguientes categorías:

- I) Grupos de investigación: Convocatoria tradicional.
- II) Grupos de investigación asociados en red: mínimo dos – máximo tres grupos de investigación asociados por país.

Los beneficios otorgados por el MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA y CAPES estarán dirigidos exclusivamente a cubrir los gastos de traslado y estadía para viajes entre Argentina y Brasil de investigadores formados y/o en formación afectados a tareas específicas del proyecto.

Las misiones serán financiadas de la siguiente manera: los gastos de traslado desde la ciudad de partida hasta la ciudad de destino estarán a cargo de la parte receptora; los costos de manutención y los gastos de seguro médico estarán a cargo de la parte que envía, según los montos y modalidades vigentes en cada país.

Los traslados entre los nodos de la Red serán cubiertos por la parte receptora siempre que estén especificados en la descripción de las misiones en el formulario presentado.



Las misiones que se aprobarán durante el primer año de ejecución del proyecto se encuadrarán dentro de los siguientes tipos:

1. Trabajo: mínimo 7 días, máximo 30 días. Se aprobará una misión en sentido a determinar por las partes (una misión en sentido AR-BR o una misión en sentido BR-AR).
2. Estudio: (doctorado sándwich y post doctorado): mínimo 1 mes, máximo 3 meses. Se aprobará una misión en cada sentido por año por proyecto, es decir, una misión en sentido AR-BR y una misión en sentido BR-AR, por año por proyecto.

### **Proyectos en Red**

Para los proyectos de grupos de investigación asociados en red, se aprobará tanto en el primer año como en el segundo año una misión de trabajo en sentido AR-BR y una misión en sentido BR-AR y una misión de estudio en sentido AR-BR y otra en sentido BR-AR por cada grupo asociado integrante de la red en cada país.

**Más información:** <http://www.mincyt.gov.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-mincyt-capes-2014-9791>

**Cierre de la convocatoria: 11 de junio de 2014**

---



### **PREMIO A MUJERES CIENTÍFICAS – FUNDACIÓN ELSEVIER**

Se encuentra abierta la nominación para el **Premio de la Fundación Elsevier 2015**, organizado por Academia Mundial de Ciencias (TWAS) y la Organización para la mujer en la Ciencia para el Desarrollo (OWSD)

El premio reconocerá a jóvenes mujeres científicas de cinco regiones de países en vías de desarrollo que hayan logrado una investigación de excelencia en Física o Matemáticas. Habrá una ganadora por región: África, Medio Oriente, Asia, Latinoamérica y Caribe.

Cada galardonada recibirá un premio de U\$S 5000 y los gastos cubiertos para presenciar la Reunión AAAS (Asociación Estadounidense para el Avance de la Ciencia) en San José, California.

**Más información:** <http://www.twas.org/article/early-career-women-scientists-award-nominations-open>

**Cierre de la convocatoria: 17 de octubre de 2014**

# RECORDATORIO

---

*Las convocatorias que se presentan a continuación fueron difundidas en el Boletín N° 4 correspondiente al mes de mayo de 2014 y aún se encuentran abiertas.*



## PROGRAMA DE COOPERACIÓN MINCYT - BMBF

Se encuentra abierta la convocatoria a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Alemania, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y el Ministerio Federal para la Educación y la Investigación de la República Federal de Alemania (BMBF) sobre la base del Convenio Intergubernamental sobre Colaboración en la Investigación Científica y en el Desarrollo Tecnológico firmado en 1969.

La convocatoria tiene dos categorías de presentación de proyectos:

- A) Proyectos de investigación que incluyan movilidad de científicos.
- B) Proyectos de investigación científica y tecnológica.

Áreas científicas para ambas categorías:

- Bioeconomía y Biomedicina
- Ciencias ambientales ( geología e investigación marina y polar)
- Ingenierías (incluyendo tecnologías de la información y la comunicación)
- Proyectos de Ciencias Sociales con implicancia en el desarrollo social y o en la solución de problemas que afecten a la sociedad.

Todas las actividades deberán considerar y promover los siguientes aspectos: formación de redes (nacional e internacional), promoción de jóvenes científicos y transferencia de tecnología.

Más información: <http://www.mincyt.gov.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-mincyt-bmbf-2014-9965>

**Cierre de la convocatoria: 31 de julio de 2014**

---

## PROGRAMA DE COOPERACIÓN MINCYT – FWO 2014

Se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Flandes, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina y el Fondo para la Investigación Científica de Flandes (FWO), Bélgica, sobre la base del Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica firmado en 1998.

La convocatoria está abierta en todas áreas de la ciencia.

Se dará prioridad a:

- 1- aquellos proyectos que apunten a la formación de jóvenes investigadores que se encuentren elaborando su tesis doctoral.
- 2- aquellos proyectos que no han participado en Programas de Cooperación financiados por Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y FWO en los últimos tres años.
- 3- aquellos proyectos que actualmente no reciben financiación en otros Programas de Cooperación con otros países

Los proyectos tendrán una duración de dos años.

Duración de las misiones:

- misiones de investigación de corta duración: de 10 días hasta 15 días.
- misiones de formación de recursos humanos de larga duración (pasantías): de 20 días hasta 30 días.

Más información: <http://www.mincyt.gob.ar/convocatoria/programa-de-cooperacion-mincyt-fwo-2014-9790>

**Cierre de la convocatoria: 30 de junio de 2014**

---



## PROYECTO PROMETEO

El Proyecto Prometeo es una iniciativa emblemática del Gobierno Ecuatoriano, que tiene como objetivo fortalecer la investigación, la docencia y la transferencia de conocimientos en temas especializados, a través de la vinculación a instituciones de acogida de talento humano,

ecuatoriano o extranjero, de alto nivel académico residente en el exterior.

#### Áreas potenciales de investigación y/o docencia

- Ciencias de la Vida
- Ciencias de Recursos Naturales
- Ciencias de la Producción e Innovación
- Ciencias Sociales

#### Instituciones de acogida

- Universidades y escuelas politécnicas, públicas y cofinanciadas
- Institutos técnicos y tecnológicos
- Institutos públicos de investigación
- Entidades del sector público ecuatoriano
- Sectores productivos priorizados

#### Categorías

En el momento de la postulación en línea el postulante podrá escoger entre las categorías de Docencia o Investigación, según su experticia y el área en el que desee desarrollarse.

Los Investigadores desarrollarán proyectos de investigación y si lo desean podrán vincularse parcialmente en actividades de transferencia de conocimiento.

Los Docentes se vincularán en actividades académicas y de transferencia de conocimiento a tiempo completo.

#### Condiciones de vinculación

El investigador / docente Prometeo se vincula al Proyecto mediante un contrato de beca suscrito con la Senescyt. La visa (para los que se quedan más de tres meses) es obtenida en Ecuador con el apoyo del equipo del Proyecto Prometeo al igual que los demás documentos que regularizan su estancia en el país. Los gastos que cubre el Proyecto se manejan vía reembolso.

#### Tiempo de estancia

El tiempo de estadía del experto Prometeo puede ser de 2 meses hasta 12 meses. Dichas estancias pueden ser consecutivas o por intervalos.

Terminado el primer periodo de beca, se puede aplicar a un segundo periodo.

#### Beneficios

- Manutención mensual Desde 2.000 - hasta 6.000 dólares (depende de la experiencia)
- Pasajes aéreos (ida y vuelta, una vez) hasta 3.000 dólares
- Vivienda: 3.000 dólares
- Seguro de salud y vida por beca 2.500 dólares
- Visitas científicas por beca 2.000 dólares
- Insumos por beca 2.000 dólares

Más información: <http://prometeo.senescyt.gob.ec/Prometeo/inicio.do>

**Convocatoria abierta todo el año**

---



### **PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN DE LA UNESCO PARA EL BIENIO 2014-2015**

El Programa de Participación fue concebido para prestar asistencia directa a las iniciativas emprendidas por los Estados Miembros en las esferas de competencia de la UNESCO. El Programa tiene por objeto promover las actividades que correspondan a las orientaciones programáticas de la UNESCO y también a fortalecer la cooperación con las Comisiones Nacionales.

La Argentina podrá presentar 7 (siete) solicitudes en el orden de prioridad establecido por el Comité de Evaluación de la Convocatoria Nacional a cargo de la Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO (CONAPLU). Las solicitudes o proyectos presentados por las organizaciones no gubernamentales nacionales se integrarán a la cuota presentada por Argentina. Los proyectos están sujetos a la aprobación de la Secretaría de la UNESCO.

La Comisión Nacional Argentina de Cooperación con la UNESCO (CONAPLU) organiza la Convocatoria de solicitudes o proyectos que Argentina presentará a la UNESCO. Cabe señalar que la implementación del Programa de Participación, es decir la recepción de fondos para el desarrollo de los proyectos presentados por la CONAPLU y luego seleccionados y aprobados por el Secretariado de la UNESCO, está sujeta a la articulación de mecanismos financieros de la UNESCO que posibiliten su ejecución.

Los proyectos presentados deberán relacionarse con las prioridades de la UNESCO, en particular con sus Grandes Programas (Educación, Ciencias naturales y exactas, Ciencias sociales y humanas, Cultura y Comunicación e Información), sus proyectos interdisciplinarios, actividades en beneficio de África, juventud e igualdad de género y actividades de la Comisión Nacional.

Los proyectos podrán ser de carácter nacional, subregional, interregional o regional:

- Los proyectos subregionales e interregionales deberán contar con el apoyo de al menos dos de las Comisiones Nacionales de los países que participan del proyecto. Para que un proyecto subregional o interregional sea presentado por Argentina, éste deberá desarrollarse en el territorio de nuestro país
- Los proyectos regionales no se integrarán a la cuota de siete (7) proyectos por Estado Miembro. Deberán contar con el apoyo de al menos tres (3) Estados Miembros participantes del proyecto. Cada región podrá presentar un máximo de tres (3) proyectos. La modalidad regional está reservada para la presentación de la propia Comisión Nacional.

Las solicitudes no podrán superar los siguientes montos:

- Máximo de una petición nacional: U\$S 26.000.
- Máximo de una petición subregional o interregional: U\$S 35.000.
- Máximo de una actividad regional: U\$S 46.000.

**Más información:**

<http://portales.educacion.gov.ar/dnci/comision-nacional-para-la-unesco/convocatorias/>

**Cierre de la convocatoria: 18 de julio de 2014**

---



## **PROGRAMAS ESPECIALES DE BECAS DE EXCELENCIA DEL GOBIERNO DE MÉXICO PARA EXTRANJEROS 2014**

Se otorgarán becas en el marco de los siguientes programas:

- Profesores visitantes  
([http://amexcid.gob.mx/images/stories/becas/p\\_especiales2014/prof\\_visit.pdf](http://amexcid.gob.mx/images/stories/becas/p_especiales2014/prof_visit.pdf))
- Conferencias de alto nivel  
([http://amexcid.gob.mx/images/stories/becas/p\\_especiales2014/alto\\_nivel.pdf](http://amexcid.gob.mx/images/stories/becas/p_especiales2014/alto_nivel.pdf))
- “Genaro de Estrada” para expertos mexicanistas  
([http://amexcid.gob.mx/images/stories/becas/p\\_especiales2014/genaro\\_estrada.pdf](http://amexcid.gob.mx/images/stories/becas/p_especiales2014/genaro_estrada.pdf))
- Estancias para creación artística  
([http://amexcid.gob.mx/images/stories/becas/p\\_especiales2014/creac\\_artist.pdf](http://amexcid.gob.mx/images/stories/becas/p_especiales2014/creac_artist.pdf))
- Estancias para colaboradores de medios informativos  
([http://amexcid.gob.mx/images/stories/becas/p\\_especiales2014/medios\\_informativos.pdf](http://amexcid.gob.mx/images/stories/becas/p_especiales2014/medios_informativos.pdf))
- Mejoramiento de la calidad de las instituciones mexicanas de educación superior  
([http://amexcid.gob.mx/images/stories/becas/p\\_especiales2014/mejoramiento.pdf](http://amexcid.gob.mx/images/stories/becas/p_especiales2014/mejoramiento.pdf))

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-del-ministerio/mexico/>

Cierre de la convocatoria: 29 de agosto de 2014

---



## BECAS MARIE SKŁODOWSKA-CURIE

The Marie Skłodowska-Curie Actions plan to strengthen the European human capital in research and technology, by stimulating people to take up the profession of researcher, in **all scientific disciplines** through worldwide and cross-sector mobility.

The main aim is to attract the best researchers to Europe from all over the world and to promote the **brain circulation**. The research topics will be freely chosen by the researchers in collaboration with the scientific supervisor of the host organization.

### Types of Grants

- **European Fellowships:** They are held in **EU Member States or Associated Countries** and are open to researchers either coming to Europe or moving within Europe for a period of **12 to 24 months**. This action aims to support the career development of researchers for enhancing their individual competence diversification in terms of skills at multidisciplinary level and **intersectoral experience**.
- **Global Fellowships:** This action enhances the international dimension of European researchers' career by financing research **project to be carried out in two different countries**. This action is based on a secondment to a third country (from 12 to 24 months) and a mandatory 12 month return period to a European host institution.

### Eligible Researchers

Researchers shall, at the time of the deadline for submission of proposals, be in possession of a **doctoral degree** or have at least **four years of full-time equivalent research experience** (measured from the date when he/she obtained the degree formally entitling him or her to embark on a doctorate).

Furthermore, at the time of the deadline for submission, researchers **shall not have resided or carried out their main activity** (work, studies, etc) **in the country of their host organisation** for more than 12 months in the 3 years immediately prior to the reference date.

Más información: <http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en/h2020-section/marie-sklodowska-curie-actions>

Cierre de la convocatoria: 11 de septiembre de 2014

---



### CONVOCATORIA SEMILLA CUAADAHZ

El Programa Binacional para el Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias Argentino-Alemanas está dirigido a las universidades e instituciones de enseñanza superior alemanas y argentinas y abierto a todas las disciplinas.

El CUAADAHZ recibe los fondos para la ejecución del programa en Argentina del presupuesto del Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva de Argentina.

Más información: <http://www.mincyt.gov.ar/convocatoria/convocatoria-semilla-cuaa-2014-9853>

Cierre de la convocatoria: 13 de junio de 2014

---



### CENTRO ARGENTINO BRASILEIRO DE BIOTECNOLOGÍA (CABBIO)

El Centro Argentino Brasileiro de Biotecnología (CABBIO) comunica que se encuentra abierta la convocatoria 2014 para los cursos cuyo objetivo es la formación de recursos humanos a nivel de postgrado en Biotecnología.

Los cursos de corta duración son 18 y se desarrollarán de mayo a diciembre de 2014.

Más información: <http://www.mincyt.gov.ar/convocatoria/cursos-cabbio-2014-9760>

Cierre de la convocatoria: 17 de octubre de 2014

---



### FONDO GLOBAL PARA MUJERES 2014

El Fondo Global para Mujeres (*Global Fund for Women*) es una organización internacional que brinda apoyo financiero a grupos de mujeres que luchan por avanzar los derechos humanos de las mujeres alrededor del mundo.



El Fondo Global para Mujeres invierte en organizaciones dirigidas por mujeres que promueven los derechos humanos de mujeres y niñas. Fortalecen a grupos liderados por mujeres fuera de los Estados Unidos, otorgando apoyos flexibles y oportunos, que van desde \$500 a \$30,000 dólares estadounidenses, destinados a gastos de operación y de proyectos. El apoyo financiero otorgado por primera vez generalmente oscila entre los \$5,000 a \$13,000 dólares estadounidenses. El Fondo Global valora las experiencias locales y considera que son las mismas mujeres quienes mejor saben determinar cuáles son sus necesidades, al igual que proponer soluciones para lograr cambios sostenibles.

Para maximizar el impacto, el Fondo Global para Mujeres recibirá propuestas que aborden los siguientes temas, aunque no se limitan solo a estos:

- Erradicación de la Violencia
- Justicia Económica y Política
- Promoción de la Salud y los Derechos Sexuales y Reproductivos

**Más información:** <http://www.globalfundforwomen.org/apply-for-a-grant>

**Cierre de la convocatoria: 30 de junio de 2014**

## *CONTACTO*

---

Para información adicional y/o asistencia en la presentación de solicitudes dirigirse a: [internacionales@unsam.edu.ar](mailto:internacionales@unsam.edu.ar)

Esta información puede encontrarse en nuestra página web: <http://www.unsam.edu.ar/internacional/rrii.asp>

Equipo: Valeria Pattacini, Susana Rizzi, Mariana Funes.

Tel: 4006-1500 int. 1032/1033/1034